

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/4555/2017
BITACORA : 15/DK-0252/07/17

Toluca, Méx., 01 de agosto del 2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CIUDADANA

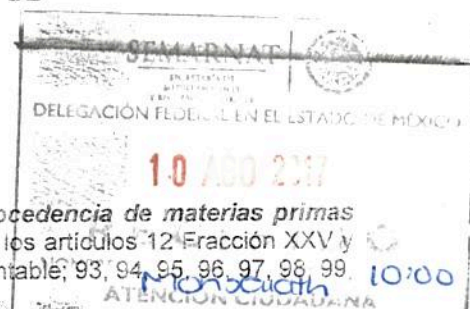
CONSTANZA ELENA MACEDO DOMINGUEZ

PROPIETARIA DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE
MATERIAS PRIMAS FORESTALES, UBICADO EN KM. 3 CARR. VALLE DE BRAVO
S/N INT. B, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MPIO. DE ALMOLOYA DE
JUAREZ, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/2896/2009

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-005-CON-001/09

RFC: MADC-511009-6P1



En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 19 de julio del año en curso, y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera en rollo	Cedro bco	36.824	15	416	430

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD

c.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**